

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O VÍA
ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 6
----------	-----------------------	-----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL Arequipa, a los 15 días del mes de julio del año 2024, en el local del AREA DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL HOSPITAL III REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA, a las 13:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 264-2024-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OL, del 11 de junio de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°12-2024-HRHD, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JORGE ALBERTO QUISPE ALMERÓN	Titular	X	Dependencia:	DPTO. DE EMERGENCIA Y UCI
		Suplente			
Primer Miembro	MIGUEL ANGEL QUISPE OCHOA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	JAVIER ENRIQUE PICARDO CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	OF. DE LOGÍSTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		63,140.00

5	BASE LEGAL Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 76.3. "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorgara la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

7			
	MIGUEL ANGEL QUISPE OCHOA PRIMER MIEMBRO	JORGE ALBERTO QUISPE ALMERÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	JAVIER ENRIQUE PICARDO CASTILLO SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			